

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

ÍNDICE:

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 ESTRUCTURA DEL EDIFICIO

1.2 SITUACIÓN Y RECURSOS

1.3 ANÁLISIS DETALLADO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS RESIDENTES

1.4 RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

1.5 RELACIÓN DETALLADA DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DISPONIBLES A FECHA DE 26/06/2020

1.6 GARANTIZAR PROVISIÓN DE MATERIALES

1.7 PLAN DE CONTINUIDAD DE LA ACTIVIDAD ANTE POSIBLES BAJAS

2. PROTOCOLO ADAPTADO A FECHA 26/06/2020

2.1 Medidas básicas de seguridad

2.2 Formas de aislamiento

2.3 Recomendaciones de aislamiento

2.4 Asistencia a consultas externas

2.5 Normas de uso de zonas comunes

2.6 Protocolo de visitas

2.7 Atención a los residentes

2.8 Otros

3. PLAN DE ACTUACIÓN ANTE POSIBLES CASOS DE COVID-19

4. MEDIDAS A PONER EN MARCHA SI VUELVE A HABER UN CASO DE SOSPECHA COVID-19

4.1 Delimitación de las zonas del centro

4.2 Normas de las zonas de intercambio

4.3 Traslados de residentes sospechosos/positivos

4.4 Limpieza

4.5 Comedores

4.6 Recepción

5. SECTORIZACIÓN URGENTE EN CASO DE BROTE DE COVID-19

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

1. ASPECTOS GENERALES:

1.1 ESTRUCTURA DEL EDIFICIO:

El Centro tiene capacidad para 72 Residentes y una superficie de 2.920 m², en la actualidad la ocupación es de 66 residentes.

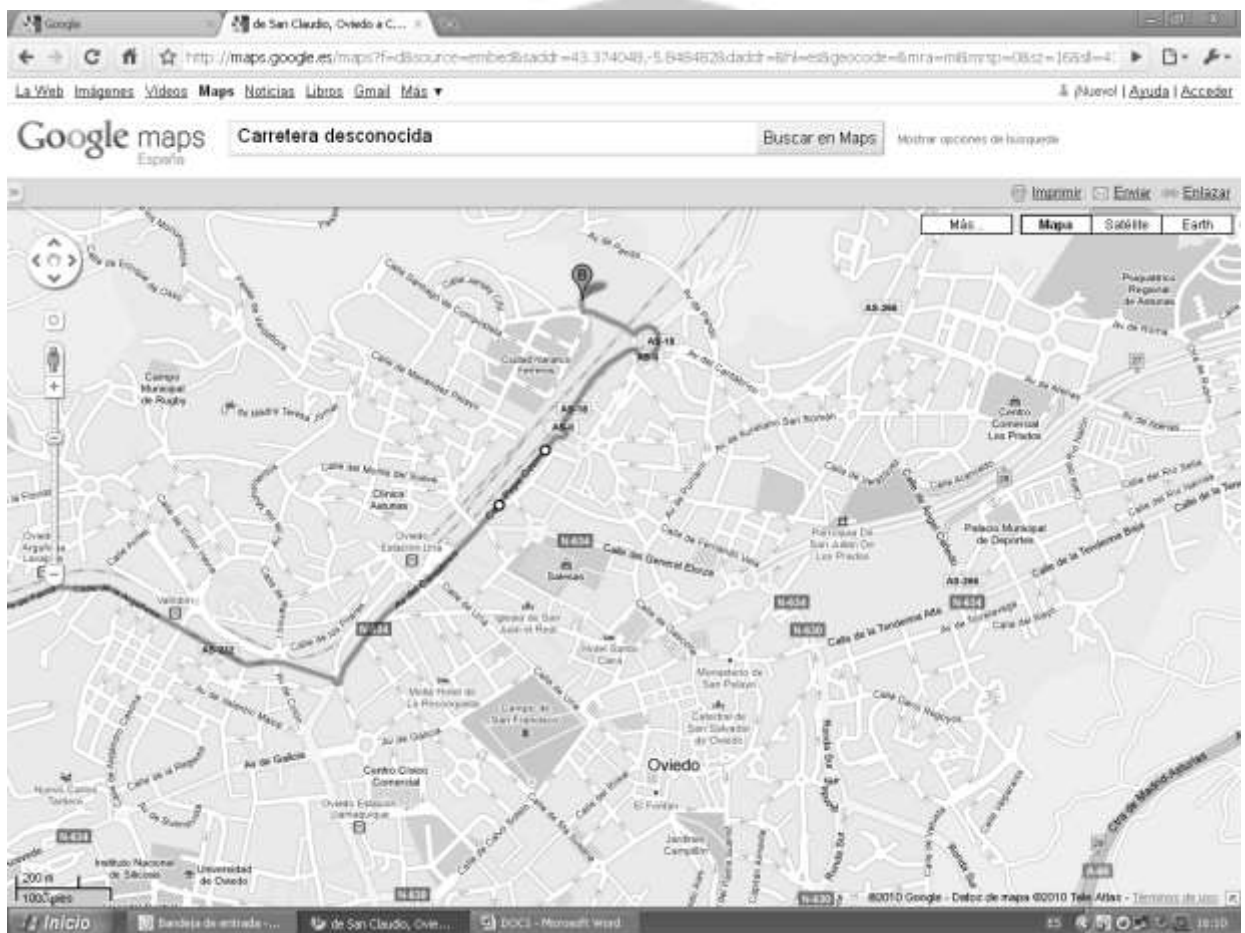
Consta de SÓTANO, PLANTA BAJA y 4 PLANTAS en altura.

Planta	Servicios/Dependencias
Primera, Segunda, tercera y cuarta.	Superficie de 436.68m ² Destinada a personas dependientes. Dispone de 18 plazas las cuales son habitaciones dobles. Cuenta esta planta con baño adaptado en todas las habitaciones, 1 baño geriátrico, sala de estar- comedor, y diversos tipos de ayudas técnicas (bañera geriátrica, grúa, grúa de bipedestación, sillas de baño, cama eléctrica, etc.) Tiene 2 accesos por escalera, 2 por ascensores centrales.
Baja	Superficie de 407.29m ² Recepción, cafetería, despachos (Dirección, Técnico de Intervención), gimnasio, despacho de enfermería, salas polivalentes, baños adaptados, comedor principal. Tiene 2 accesos por escalera, 2 por ascensores centrales. Es la planta que conecta con la calle y presenta 3 salidas al exterior.
Semisótano	Superficie de 408 m ² , sala de calderas, cámaras frigoríficas, cuadros eléctricos, almacenes vestuarios de personal. 1 Escalera de acceso a planta baja.
Exterior	Posee un amplio jardín exterior.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

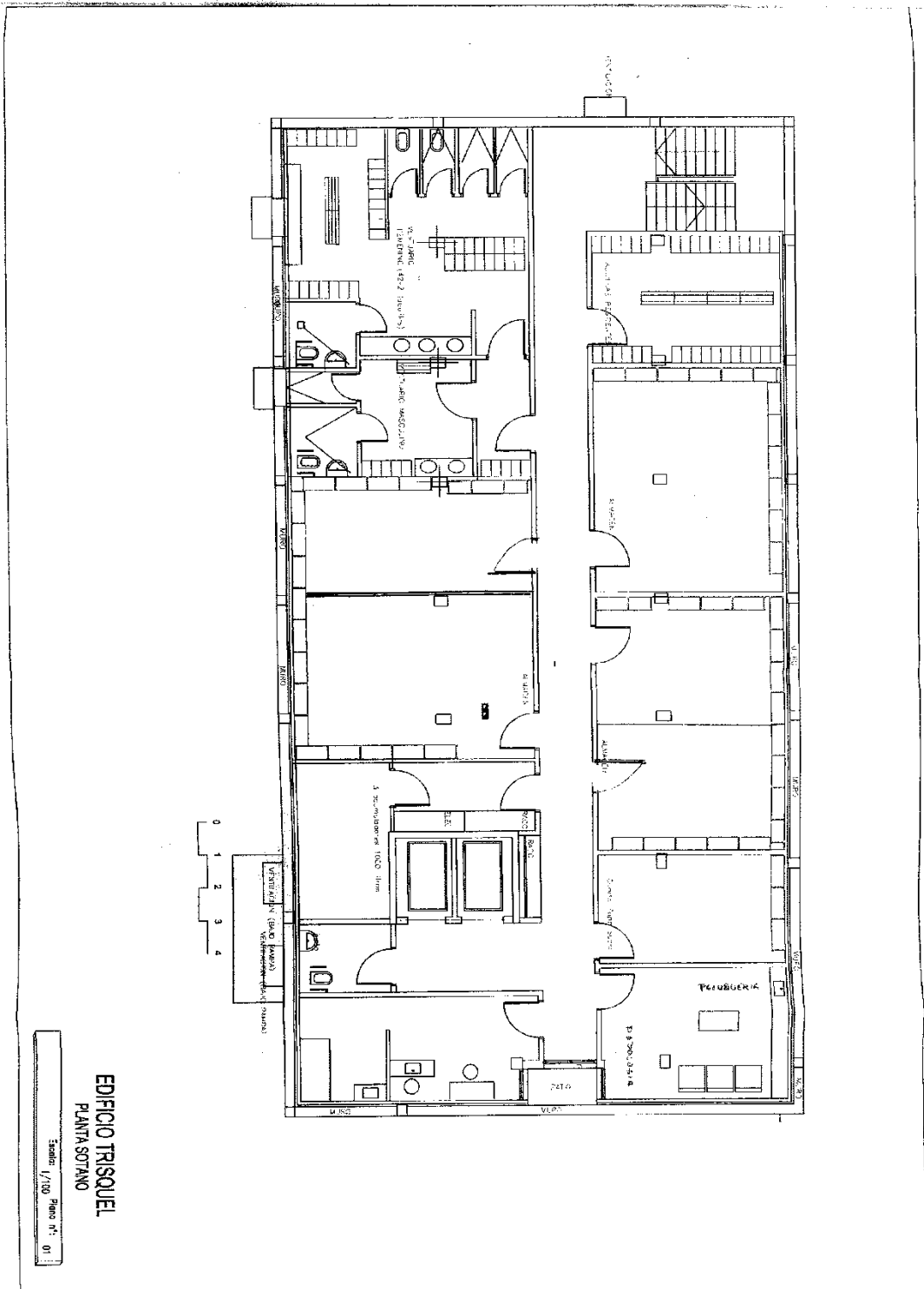
1.2 SITUACIÓN Y RECURSOS

La Residencia se encuentra en el complejo FUNDOMA, compartiendo recursos de alimentación, limpieza, mantenimiento y lavandería con el resto de residencias, siendo la citada Fundación la propietaria de los inmuebles y estando alojados en régimen de alquiler.



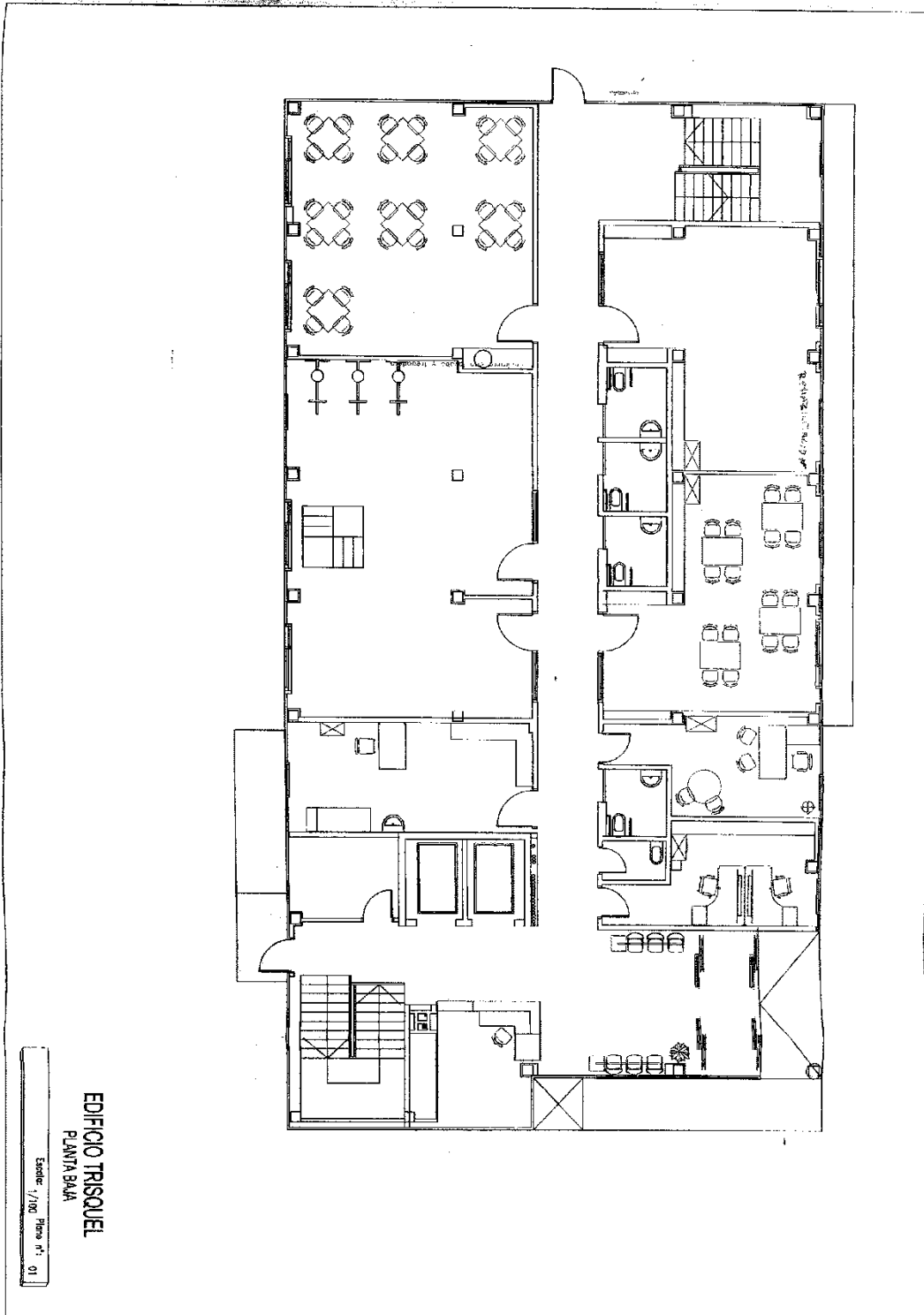
PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

PLANTA SÓTANO



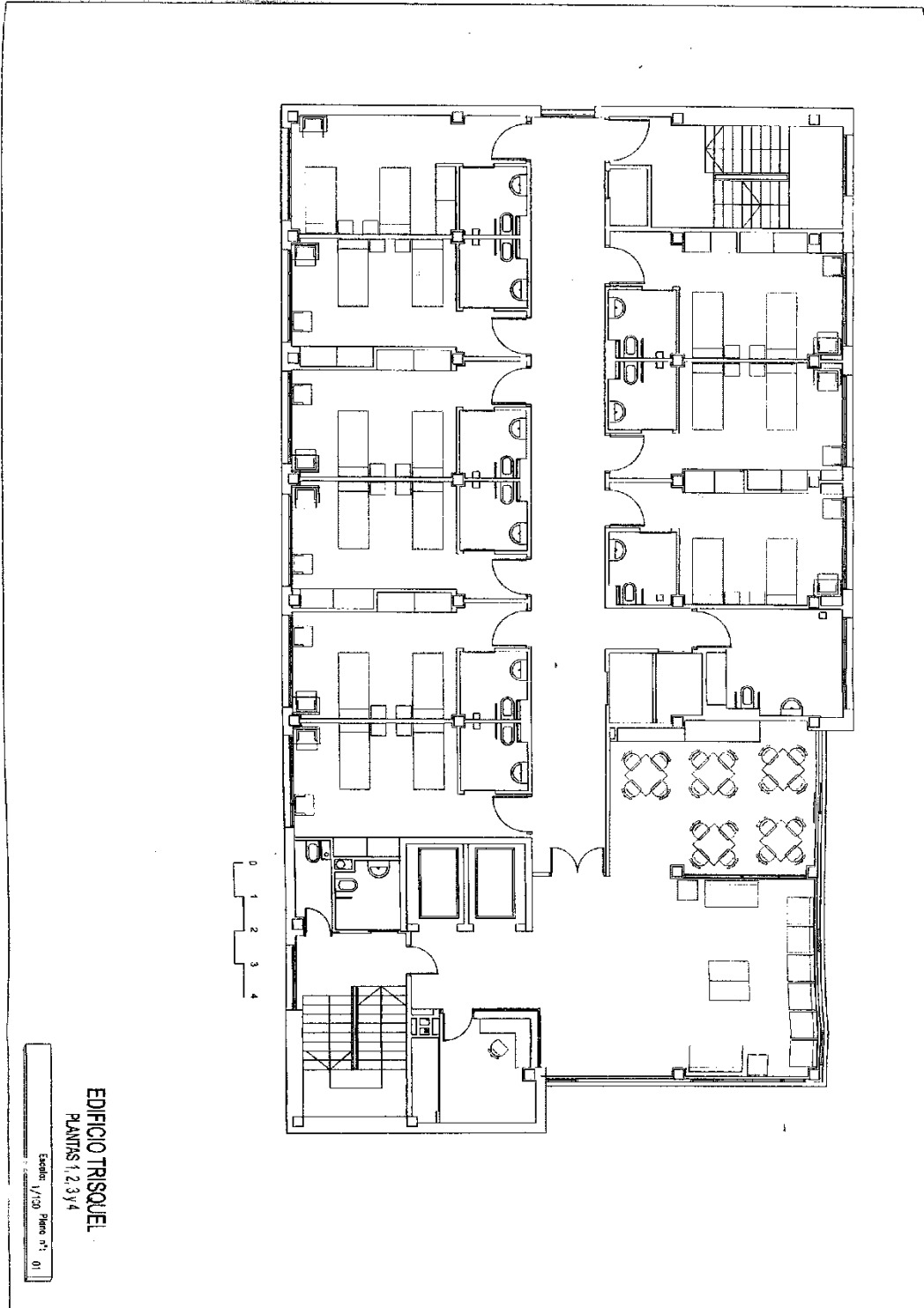
PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL,
30/10/2020

PLANTA BAJA



PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL,
30/10/2020

PLANTAS 1, 2, 3 Y 4



PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

1.3 ANÁLISIS DETALLADO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS RESIDENTES:

EL centro cuenta con 69 plazas de asistidos, (1 habitación de enfermería-2 CAMAS) 3 de válidos.

INDICE DE KATZ	Nº DE RESIDENTES	DESCRIPCIÓN GRADO DE DEPENDENCIA
A	2	A. Independiente en alimentación, continencia, movilidad, uso del retrete, vestirse y bañarse.
B	5	B. Independiente para todas las funciones anteriores excepto una.
C	5	C. Independiente para todas excepto bañarse y otra función adicional.
D	13	D. Independiente para todas excepto bañarse, vestirse y otra función adicional.
E	10	E. Independiente para todas excepto bañarse, vestirse, uso del retrete y otra función adicional.
F	13	F. Independiente para todas excepto bañarse, vestirse, uso del retrete, movilidad y otra función adicional.
G	10	G. Dependiente en las seis funciones

1.4 RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES:

Hay un total de 55 profesionales trabajando en nuestro centro, de los cuales 19 son de gestión externa.

Según el BOPA de 19/04/20, en su punto 6.2.4.C, se realizarán pruebas diagnósticas. El personal firmara la autorización de utilización de protección de sus datos y se le pone en conocimiento la utilización de ffp2 según SPRL

Todo el personal del centro ha sido citado para las pruebas periódicas durante los meses de julio a septiembre y que desde dirección de mantendrá un listado actualizado de los profesionales que estén trabajando en la residencia para facilitarlo a la autoridad sanitaria en el momento que se precise".

Puesto de Trabajo	Directivo	Asistencial	Auxiliar no Asistencial	Observaciones
Dirección	1			
Técnico de Intervención	1			
Enfermeras		4		
Fisioterapeuta		1		Media jornada
Podólogo		1		Vendrá cuando s/p previa PCR
Animadora Sociocultural			1	Media Jornada
Auxiliares de Enfermería		27		
Operarias	Comedor		8	ARAMART
Operarias	Plantas		5	CUBIA
Portería			6	IMESAPI
	2	33	20	

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, **30/10/2020**

1.5 RELACIÓN DETALLADA DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DISPONIBLES A FECHA DE 26/06/2020:

BATAS IMPERMEABLES EPI	375
GAFAS PROTECCIÓN OCULAR	24
BOTES LIMPIA GAFAS	2
MASCARILLAS FF2	300
MASCARILLAS QUIRÚRGICOS	400
BATAS NO IMPERMEABLES	560

Se está articulando un procedimiento a través del cual la Consejería de Sanidad nos debe proporcionar de manera semanal el material necesario, acorde a lo que la situación demande en cada momento. En la actualidad y en la situación en la que nos encontramos (0 casos de COVID-19)

1.6 GARANTIZAR PROVISIÓN DE MATERIALES:

Desde la dirección del centro se realiza la petición de material de manera centralizada al departamento de compras del Organismo autónomo ERA, que hasta el momento nos va suministrando lo que van pudiendo. Así como desde el Almacén del SESPAs que nos ha provisionado de material EPI.

1.7 PLAN DE CONTINUIDAD DE LA ACTIVIDAD ANTE POSIBLES BAJAS:

Al igual que el apartado anterior, la parte de contratación de personal corresponde a los Servicios Centrales del organismo autónomo, la dirección del centro garantiza la solicitud de la cobertura de las situaciones de baja que se puedan generar. Ante posibles dificultades para la realización de contrataciones desde servicios centrales, se llevarían a cabo llamamientos al personal del propio centro, para la realización de horas extraordinarias que garanticen la continuidad de la actividad.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

2. PROTOCOLO ADAPTADO A LA RESIDENCIA EL TRISQUEL

Todas las medidas incluidas en este protocolo son adaptaciones a nuestro campo de trabajo de los protocolos publicados en Astursalud y Socialasturias por parte de la Consejerías de Salud y la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Se recomienda a todo el personal mantenerse informados sobre los diversos protocolos que se van publicando, así como consultar y comunicar cualquier duda o sugerencia que pueda aparecer o aspecto que podamos mejorar con la dirección del centro.

2.1 Medidas básicas de seguridad

Adaptación del Procedimiento de actuación frente al COVID-19 en residencias de mayores y centros sociosanitarios.

Medidas de seguridad e higiene para los trabajadores y residentes:

- La higiene de manos es la principal medida de prevención y control de la infección por la COVID-19.
- Se deberá realizar higiene de manos antes y después de cada contacto con los residentes.
- Se deberá realizar higiene de manos antes y después de cada contacto con superficies o equipos que puedan estar contaminados.
- La higiene de manos se realizará en primera instancia con agua y jabón y si no fuera posible con solución hidroalcohólica.
- El uso de guantes no exime de realizar la correcta higiene de manos tras su retirada.
- Los trabajadores utilizarán durante **toda** la jornada laboral **mascarilla FFP2 según el SPRL de la empresa**, además de la sistemática normalizada del uso de guantes.
- Los residentes que lo toleren deberán de utilizar **mascarilla higiénica o quirúrgica** cuando se encuentren en zonas comunes a menos de 2 metros de otros residentes o cuando se acerque cualquier trabajador para realizar asistencia a una distancia menor de 1 metro.
- El uso de batas quirúrgicas se limitará a las habitaciones que precisen aislamiento de cualquier tipo.
- Las salidas a las zonas comunes de los residentes están restringidas por el protocolo establecido en cada momento. Las salidas a zonas comunes serán protocolizadas, acordadas por el equipo y respetadas en los diferentes turnos, así como registradas en los documentos entregados.
- El uniforme deberá ser enviado a lavar cada vez que finalice el turno.
- Los trabajadores deberán utilizar FFP2 cuando se encuentren trabajando a una distancia menor de 1 metro con un residente que no lleve mascarilla quirúrgica. Esta instrucción, publicada en la resolución del 12 de mayo sobre protección en función pública, no viene recogida en el nuevo Protocolo de la Consejería de Salud por lo que podremos llevarla a cabo siempre que el suministro de material nos lo permita.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

- En el caso de presentar sintomatología (fiebre, problemas respiratorios agudos, personas de contacto directo positivas) llamar al centro para comunicarlo o a su empresa, para que se tomen las decisiones acorde al protocolo vigente en cada momento.
- Sería recomendable que todo el personal realice una toma de temperatura diaria, preferiblemente antes de acudir a su puesto de trabajo.
- Está totalmente prohibido entrar o salir del centro con el uniforme de trabajo puesto.

2.2 Formas de aislamiento

Los **aislamientos por sospecha de COVID** se realizarán SIEMPRE en las habitaciones de la 4ª planta destinadas y preparadas para ello.

Los **aislamientos preventivos** se podrán realizar en las habitaciones de los residentes si son individuales o en las habitaciones vacías existentes en las plantas 2ª y 3ª a tal efecto.

Punto 2.7 (Atención a los residentes): "se realiza vigilancia activa de síntomas por parte de enfermería a diario incluyendo la toma la temperatura y de saturación".

Aislamientos preventivos:

Todos los residentes (SIN SÍNTOMAS):

- Los pacientes, por norma general, deberán permanecer en las habitaciones.
- Los profesionales utilizaremos mascarilla quirúrgica durante toda la jornada laboral.
- Realizaremos cambio de guantes con higiene de manos tras cada contacto con un residente.
- Se utilizará mascarilla FFP2 para aquellas atenciones realizadas a menos de 1 metro de residentes que no lleven mascarilla quirúrgica. Esta instrucción podrá verse modificada en un futuro, en función del material adjudicado, ya que el protocolo de la Consejería de Sanidad no lo contempla.

Aislamiento de gotas y contacto. (Por contacto con servicios hospitalarios/retornos del domicilio)

- Se realizará un aislamiento de duración variable programado por enfermería en función del punto "recomendaciones de aislamiento" que estará indicado en la puerta de las habitaciones con carteles indicativos.
- Se utilizará mascarilla, guantes y bata quirúrgica que se desecharán a la salida en cada entrada a la habitación.
- Se minimizarán las entradas en las habitaciones en la medida de lo posible.
- Las bandejas de comida se sacarán envueltas en bolsas de basura
- La ropa de cama y del residente será sacada en bolsas rojas de lavandería destinadas para ello. En caso de ausencia de dichas bolsas, se realizará en doble bolsa y poniendo un cartel identificativo como "ropa contaminada".

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, **30/10/2020**

Aislamiento contactos estrechos

- Mientras un residente esté en aislamiento por sospecha de COVID, los contactos de éste (es decir, compañeros de habitación o residentes con contacto estrecho con él por realizar salidas a zonas comunes juntos) deberán de mantenerse aislados en la habitación el tiempo que sea oportuno.
 - Se hará aislamiento hasta que se confirme o no el caso de COVID de su contacto
 - Si el contacto es COVID+ se realizará un aislamiento de gotas y contacto 14 días.
- En caso de un caso de COVID+ en un familiar que ha visitado la residencia, se aislará al residente y a su grupo de contacto a la espera de la valoración de Vigilancia Epidemiológica sobre la necesidad o no de aislamiento.

Aislamientos por sospecha de COVID-19

Aislamiento con síntomas respiratorios (HASTA VALORACIÓN SI SOSPECHA DE COVID):

- Usar bata quirúrgica desechable en cada entrada a la habitación.
- Se utilizará, por ejemplo, si hemos apreciado sintomatología de COVID pero estamos pendientes de la valoración del equipo de enfermería.

Aislamiento sospecha de COVID. Desde el inicio de la sospecha de un posible COVID +:

- Utilizaremos EPI completo que incluya gafas, guantes, mascarilla FFP2 y bata de EPI.
- Cuando se les aisle, se colocará en la puerta un cartel con el color correspondiente.
- En la 4ª planta tendremos 3 colores para clasificar a los pacientes:
 - VERDE: ya han tenido test negativo, pero continúan en aislamiento por continuar con síntomas.
 - NARANJA: Pendiente de resultado de la prueba
 - ROJO: POSITIVO, pendiente de traslado a otro establecimiento residencial.
- En esta planta siempre serán atendidos por ese orden: VERDE-NARANJA-ROJO
- Cada turno se deberá de revisar el aislamiento que tiene cada paciente.

Aislamiento paciente COVID negativo tras alta hospitalaria:

- Se llevará a cabo un aislamiento gotas y contacto durante 14 días. Esta fecha podrá variar según los informes médicos y la situación clínica del paciente, por tanto, enfermería se encargará de establecer la fecha de levantamiento del aislamiento.
 - No salidas de la habitación (Solo bajo estricta vigilancia en situaciones concretas)
 - Mascarilla quirúrgica
 - Guantes y bata que se desecharán a cada salida de la habitación.

Las zonas de aislamiento e intercambio se mantendrán para que puedan ser puestas en marcha rápidamente si hay un aislamiento por sospecha de COVID en la 4ª planta.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

Grupos de contactos:

- Se considerarán contactos estrechos los residentes que compartan los grupos utilizados para las salidas de las habitaciones a las zonas comunes y exteriores. Así como cualquier otro que haya estado en contacto de manera puntual y se haya registrado en la hoja de registro de contactos de la planta en los 14 días anteriores.
- Estos registros se entregarán a recepción para su guarda y posible consulta durante el tiempo necesario.

2.3 Recomendaciones de aislamiento

Residentes con sintomatología COVID:

- Aislamiento en habitación preparada para ello en la 4ª planta.
- Los profesionales se equiparán con EPI completo (gafas y mascarilla FFP2) para cualquier entrada en la habitación.

Recomendaciones residentes sin sintomatología COVID:

El aislamiento recomendado en estos casos es un aislamiento de gotas y contacto. Con una duración variable según los siguientes supuestos:

- **Alta hospitalaria tras ingreso por COVID-19:** 14 días de aislamiento tras PCR negativa siempre y cuando no haya clínica compatible. Si la hay, mantener aislamiento al menos 3 días desde el final de los síntomas.
- **Alta hospitalaria sea cual sea el motivo:** 10 días de aislamiento con PCR solicitada por CS para su finalización. (Se incluye también a residentes que hayan pasado el COVID)
- **Asistencia a consultas externas, centro de especialidades La Lila o centro de salud:** No aislamiento, medidas de higiene a la salida y entrada de la residencia. (Excepto pruebas invasivas, ver siguiente punto) Acompañamiento, en la medida de lo posible por personal de la residencia. (Ver hoja de recomendaciones, en caso de incumplimiento o desconocimiento de este: 10 días de aislamiento)

En caso de duda aplicar siempre el aislamiento más restrictivo.

Cualquier otro caso: consultar informe médico, responsable de asistencia sanitaria o vigilancia epidemiológica. Siempre estar atentos actualización de último procedimiento que publique la consejería de salud.

INGRESOS

Según el protocolo de la Consejería de Sanidad (6/11/2020) es preciso realizar aislamiento preventivo y PCR a los residentes que ingresen y si resulta negativa se permite el ingreso y mantendrá 10 días de aislamiento Se deberá de realizar una vigilancia activa de síntomas.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

2.4 Asistencia a consultas externas

El acompañamiento podrá ser realizado por profesionales sanitarios y por familiares o allegados.

Acompañamiento por trabajador:

Salida de la residencia:

- Ambos utilizarán mascarilla ffp2
- Higiene de manos
- Explicar al residente en la medida de lo posible la importancia de:
 - No manipular objetos o tocar superficies que no sean imprescindibles fuera de la residencia.
 - Evitar tocarse la cara o la mascarilla para colocarla.
- Durante la visita intentar tener el mínimo contacto con terceras personas (al menos 2 metros), sólo con aquellas imprescindibles para la atención sanitaria y no acercarse a nadie que no lleve mascarilla.

Hospital/Consultas: Se procurará realizar higiene de manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica en los puntos de mayor contacto: A la entrada de consultas externas, al salir de la consulta médica y en cualquier momento que se considere que ha habido un posible contacto de riesgo.

Llegada de la residencia:

- Retirar la mascarilla ffp2. Desechar y cambiar.
- Realizar higiene de manos
- Realizar cambio de ropa ambos (residente y uniforme del trabajador)
- Durante ese día el residente permanecerá en la habitación en la medida de lo posible aunque no hay que tomar otras medidas excepcionales.
- **Si ha ocurrido cualquier acto que pueda suponer un mayor riesgo de contagio, se comunicará a enfermería que pautará si es preciso el aislamiento adecuado.**

Acompañamiento por familiar :

- Se le entregará el **anexo I** del documento de “**Instrucciones para la realización de salidas y paseos de personas usuarias de centros residenciales para personas mayores, personas con discapacidad y viviendas tuteladas del principado de Asturias**”
- Deberá de seguir las mismas recomendaciones que cualquier trabajador. Les proveeremos de mascarilla si no lo trae el familiar. (Su uso es obligatorio).
- Estas recomendaciones le serán explicadas telefónicamente cuando comunique su intención de acompañar y a su llegada a la residencia para la salida del residente.
- Se evitará el contacto entre residente y familiar en la medida de lo posible (evitar besos, abrazos o contacto muy estrecho si no es estrictamente necesario)
- **A la llegada deberá de explicar todo el proceso al equipo de enfermería para poder valorar si hubo un riesgo de contagio mayor que precise aislamiento.**

Tras la visita a consultas externas se realizará vigilancia activa de aparición de síntomas pero NO es necesario aislamiento salvo cualquier situación con mayor riesgo de contagio.
--

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

2.5 Normas de uso de zonas comunes

Para poder facilitar el conocimiento de posibles casos estrechos entre los residentes si hubiera un nuevo caso positivo en la residencia es necesario que se realicen estas salidas de forma programada y en los mismos grupos de personas.

Se ampliarán los grupos de contacto a toda la planta. Por tanto, podrán salir de manera indistinta por el espacio de la planta mientras se respeten los aforos y las distancias de seguridad.

Estas salidas se realizarán en dos zonas:

- ZONA EXTERIOR:
 - Ahora que las visitas ya pueden salir a pasear, el personal sólo bajará a los residentes a realizar paseos por las zonas exteriores en situaciones excepcionales.
- ZONA COMUN DE LA SALA:
 - Deberá de mantenerse una distancia de 1,5 metros entre residentes.

Los residentes podrán hacer uso de la zona común ubicada en cada planta.

Todo esto quedará suspendido en el momento en que un residente muestre síntomas de COVID-19. El residente será aislado y sus compañeros de grupo permanecerán en las habitaciones hasta que se confirme o rechace el caso.

Todo residente en aislamiento **NO** puede realizar salidas de la habitación.

Ver anexo III(ACTUACIÓN EN DIFERENTES ESFERAS ANTE UN POSIBLE CONFINAMIENTO DE RESIDENTES EN EL CENTRO NO CONTEMPLADOS DENTRO DE LAS MEDIDAS GENERALES)

PROHIBIDO:

- Que los residentes realicen cambio de plantas.
- Uso de zonas comunes de la planta 0.

A. CAMBIOS DE ORGANIZACIÓN EN LAS DIFERENTES ESTANCIAS:

➤ PLANTA PRINCIPAL

En las diferentes estancias se establecen medidas de seguridad, sobre las cuales y el servicio de recepción es el encargado de controlar que se respeten estas medidas.

En la recepción se colocan medidas de distanciamiento recomendadas (1,5 m).

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

El fichaje del personal se realiza en una mesa auxiliar que tendrá sus medidas de higiene.

Las visitas tendrán una mesa auxiliar para rellenar la documentación que se precisa para poder acceder a la visita de sus familiares.

➤ COMEDORES PLANTAS 1ª, 2ª y 3ª y 4º

- Tras la vuelta a la normalidad, la organización para las comidas en el centro, esta asignada una mesa por habitación, en cada planta, así en las cuatro plantas de la casa, dejando el comedor general de planta cero solo y exclusivo para uso del personal.
- Los encamados vuelven a tener para las comidas las bandejas isotérmicas. También se vuelven a retomar los horarios de las comidas, es decir:
- Desayuno: PL:4 : 9:30 H y en el resto de las plantas:3-2-1 alas 10:00H.
- Comidas: Todas las plantas a las 13:30 H.
- Meriendas: de 17:15 a 17:45.
- Cena: 19:30 H encamados, 20:00 H plantas: 3-2-1, y 20:30 H en planta:4.
- Utilizar solo baberos de papel de un solo uso.
- Las mesas se limpiarán después de cada servicio con una solución que garantice la correcta eliminación del COVID-19, como se establece en los protocolos de limpieza facilitados.

➤ COMEDORES TRABAJADORES:

- En el comedor de personal las mesas estarán separadas y la recomendación es que comamos una persona por mesa como máximo(1.5m) manteniendo distancia. Además, las mesas no estarán montadas, cada uno debemos de coger en su bandeja y servirse sus platos y postre para así minimizar el movimiento entre los compañero ,levantarse siempre con la mascarilla puesta y lo menos posible Deberá estar ventilado lo máximo posible.
 - Con el fin de garantizar la no saturación del comedor, es preferible que los trabajadores de turno de tarde coman una vez que estén cambiados. Además, que por prevención, es recomendable circular lo mínimo posible con ropa de la calle por el interior del centro.
- Las mesas se limpiarán después de cada servicio con una solución que garantice la correcta eliminación del COVID-19, como se establece en los protocolos de limpieza facilitados.

➤ VESTUARIOS:

- Se aumentan las medidas de higiene, el servicio de limpieza realizará una limpieza exhaustiva mañana y tarde.
- Se recomienda que no estén más de 2-3 personas al mismo tiempo en el mismo vestuario, para facilitar esta medida se permite bajar antes de las plantas para poder acceder a los vestuarios de manera progresiva. Siempre y cuando se mantengan en cada planta un mínimo de 1 TCAE.

➤ LIMPIEZA

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

- Se protocoliza la limpieza de varias veces al día la higiene de manillas de puertas, interruptores, teléfonos, teclados, superficies (mesas, y mostradores) y pasamanos con solución que garantice la correcta desinfección.

B. CAMBIOS DE ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DE TCAES:

La trazabilidad de la atención y la disminución del número de profesionales implicados en la atención de cada usuario son fundamentales para un posible control de contactos con el COVID-19. A continuación se exponen algunos cambios necesarios en la organización interna:

➤ Registro de la asignación de las tarjetas de trabajo.

Se recuerda a los trabajadores la importancia de registrar rigurosamente en la hoja de incidencias diarias la tarjeta que ha asumido en cada turno.

➤ No se permiten los cambios informales de tarjetas de trabajo.

Se debe de mantener la misma tarjeta de trabajo mientras no se cambie de turno. Al inicio de cada turno los TCAE asumirán la misma tarjeta que el día anterior, distribuyendo las tarjetas libres entre el resto de TCAE, bien sea porque el día anterior hayan estado en un turno distinto o bien porque vengan de un periodo de descanso.

➤ Distribución de tarjetas durante 2020 riego de brote COVID

A lo largo del periodo de disfrute de las vacaciones se pueden dar diferentes situaciones de personal y, por tanto, debemos de tener un plan establecido para cada situación y no dejar ninguna situación imprevista.

El objetivo es que todo el personal esté preparado para un posible aislamiento. Estos aislamientos se van a realizar, como está establecido por el protocolo interno del 4 de junio, en las habitaciones 406 y 407 dónde está preparada la zona sectorizada. Por ello, esta planta deberá de estar dotada de personal en los turnos de mañana y tarde.

N.º de personal TCAE:

En turno de mañana:

10: 3 en 1ª,2ª y 3ª planta. 1 en 4ª planta.

9: 3 en 1ª,3 en 2ª ,2en 3º y 1 en 4ª planta.

En turno de tarde

7: 2 en 1ª,2ª y 3ª planta. 1 en 4ª planta.

6: 2 en 1ª y 2ª planta. 1 en 3ª y 4ª planta.

Siempre que no haya un aislamiento por sospecha de COVID en la 4º planta, el personal de la misma podrá acudir a reforzar otras plantas en los momentos de más trabajo con el siguiente criterio:

Si en las 3 plantas hay el mismo personal, bajará a colaborar a la 1ª planta.

Si en la 3ª planta hay menos personal, bajará a reforzar esta.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, **30/10/2020**

C. RESTRICCIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO.

- Restricción total de entrada de personas no trabajadoras del centro. (comerciales, voluntarios, representantes sindicales...)
- Restricción de visitas a residentes, salvo casos excepcionales, previa autorización de Dirección.
- Los proveedores entrarán por la puerta de mercancías exclusivamente
- Se puede acudir a consultas médicas.
- La entrada y salida en el edificio de los servicios médicos debe de efectuarse también, minimizando su contacto con el resto de usuarios.

D. FORMACIÓN ESPECÍFICA:

- Se intentará realizar varias sesiones de formación en el manejo de EPIS, llevándolas a cabo por el equipo de enfermería.
- Desde el IIAP están impartiendo cursos referente al covid-19 durante este año.

E. AUMENTO DE FRECUENCIA Y ESPECIFICIDAD DE LIMPIEZA Y SERVICIO DE LAVANDERÍA:

- Se insiste en la importancia de reforzar la frecuencia de la limpieza de manillas, puertas, interruptores, teclados, ascensores, mostradores, controles de enfermería.
- Se recuerda que es fundamental efectuar una limpieza al menos de 4 veces al día de suelos de espacios comunes y de las zonas de tránsito como pueden ser recibidores de ascensores y pasillos.
- Se seguirá el protocolo específico de limpieza emitido por el Principado de Asturias, se les entrega copia.
- La ropa de los trabajadores se debe de lavar todos los días.

2.6 Protocolo de visitas

Se realizan indicaciones basadas en el BOE 19 de junio y de los protocolos de la Consejería de Salud y la de Derechos Sociales y Bienestar. Y siempre según el bopa y procedimiento ultimo .

Se distribuirán las salidas y visitas en los siguientes modelos:

- Visita en el interior de la residencia
- Visita en la zona exterior de la residencia
- Salida con acompañamiento
- Salida autónoma

Normas generales:

- En caso de existencia de un caso o la realización de un aislamiento por contacto estrecho se suspenderán todas las visitas y salidas de la residencia.
- El residente o en su lugar el acompañante, debe ser conocedor de las medidas de seguridad que ha de llevar a cabo en la visita o salida.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

- No podrán recibir visitas ni realizar paseos aquellos que se encuentren aislados por cualquier circunstancia.
- Durante la visita y las salidas se deberán observar las medidas de higiene y prevención establecidas por las autoridades sanitarias, y en particular el mantenimiento de la distancia de seguridad de metro y medio y la higiene de manos.
- Se informará a las personas visitantes de la necesidad de que comuniquen al centro lo antes posible el inicio de cualquier tipo de sintomatología sospechosa de COVID-19, así como si se diese el caso de confirmación de contagio por la enfermedad en los 15 días posteriores a la visita al centro. Recordar a las personas que ante estos síntomas deben hacer aislamiento domiciliario y contactar telefónicamente con su centro de salud.
- En este caso se realizará el aislamiento del/a residente visitada que pasará a tratarse como un contacto según las recomendaciones del documento “Prevención y control frente a COVID-19 en residencias de mayores y centros sociosanitarios” y se vigilará activamente la posible aparición de síntomas.
- Las visitas y salidas serán programadas previamente por el equipo siguiendo un criterio de beneficio para el residente.
- Se procurará que las familias accedan al centro con los objetos imprescindibles, igualmente los residentes en sus salidas llevarán lo estrictamente necesario para reducir el riesgo de contagio. Si acude con más de lo estrictamente necesario, se le facilitará en la recepción una bolsa de basura para meter todo y tras cerrarla podrá pasar con ella. Se le recordará que no debe abrirla hasta abandonar la residencia.
- Entrada de objetos del exterior a la residencia:
 - No se permitirán por norma general que entren cosas del exterior a la residencia.
 - Sólo se permitirá en aquellos supuestos en los que pueda beneficiar al residente y pueda desinfectarse. (Previa cuarentena de 24 horas, o por ejemplo, lavado previo si se trata de ropa)
 - Solo se permitirán elementos comestibles si vienen adecuadamente empaquetados y pueden ser desinfectados previo a su manipulación (evitar cualquier elaboración casera), en caso contrario, se deberá realizar una cuarentena de 3 días.
 - Se permitirá el acceso con teléfono móvil con el fin de realizar videollamada con otros familiares previa explicación a la familia de que se trata de un elemento de riesgo de contagio y que en ningún caso puede ser manipulado por el residente.
- Será el equipo de enfermería junto con la técnico de intervención social quien informe de las modificaciones en la forma de realizar visitas y salidas a las familias y en la misma llamada les **explicará** las recomendaciones para la realización de la visita.
- A la llegada a la planta, si el residente ha realizado una salida fuera del entorno del FUNDOMA se deben cambiar de ropa. Así mismo se procederá a la limpieza y desinfección de las ayudas técnicas utilizadas prestando especial atención a empuñaduras o agarres de muletas, bastones o andadores.

Circuito para visitas y salidas:

- El familiar deberá de llegar por la puerta de servicio (emergencia trasera), le atenderán en recepción donde realizará el registro pertinente.
- Para la salida del familiar con el residente se utilizará la puerta principal.
- A la llegada se realizará el circuito contrario: al llegar con el residente entrarán por la puerta principal y el familiar saldrá por la puerta trasera.
- Los residentes que realicen salidas autónomas entrarán y saldrán por la puerta principal.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

Se recomendará que los familiares estén en el centro 5 minutos antes de la visita.

A su llegada, en **la recepción** se les supervisará que cumplan con las siguientes medidas, se les entregarán los documentos a cubrir y realizarán el registro pertinente:

- Desinfección de la suela de los zapatos al entrar
- Toma de temperatura.
- Uso de mascarilla (si no la traen les proveeremos de una)
- Se realizará higiene de manos en el aseo destinado para las familias.
- Se les facilitará una bolsa de basura si precisan depositar elementos que no sean imprescindibles para la visita (pañuelos, bolsos, joyas, ...)

Documentos que han de cubrir:

- Documento de indicaciones para la realización de la visita (1ª visita o salida salvo que se modifiquen las circunstancias epidemiológicas). Ver ANEXO I
- Declaración de que no presenta sintomatología compatible (1ª visita o salida). Ver ANEXO II
- Se realizará el registro del familiar en todas las visitas (Muy importante el teléfono)

VISITAS EN EL INTERIOR DE LA RESIDENCIA

Se realizarán en las salas 1 y 2 preparadas para ello en la planta 0. Se permitirán visitas en las habitaciones sólo en casos puntuales y previamente contemplados por la situación del residente.

Visitas en la habitación (Podrán ser modificadas por enfermería en cualquier momento):

Subirán habiendo realizado el protocolo y pondrán bata de aislamiento.

Si la visita se realiza en una sala, recepción los acompañará a la sala que les corresponde y les explicará la importancia de quedarse en la mesa que se les ha asignado. Podrán cubrir allí documentos necesarios.

Recepción se encargará de avisar al auxiliar de enfermería de la planta correspondiente para que bajen al residente, que previamente se realizará con él un lavado de manos.

El residente bajará con mascarilla quirúrgica siempre que sea posible.

Si la visita se realiza una visita en la habitación, los documentos se cubrirán en la recepción. Mientras recepción avisará al personal de la planta para que bajen a buscar al familiar con el objetivo de que esté acompañado en todo momento. El familiar será guiado hasta la habitación usando el ascensor y se le indicará que no debe salir de la misma.

El **auxiliar de enfermería** de la planta que ha bajado al residente deberá encargarse cuando corresponda o previo aviso de recepción de volver a buscar al residente para finalizar la visita (o en su defecto acompañar al familiar a la planta baja). Al volver a la planta deberá realizar de nuevo higiene de manos completa y supervisada al residente.

Enfermería, TIS o dirección se encargarán de explicar a las familias todo aquello que pregunten y proveerles de la ayuda que necesiten para la comunicación con ellos durante la visita.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

Visitas en la residencia:

- 10.30 (Mesa 1 Mesa 5)
- 11.30 (Mesa 2 Mesa 6)
- 12.30 (Mesa 3 Mesa 4)
- 15.30 (Mesa 1 Mesa 5)
- 16.30 (Mesa 2 Mesa 6)
- 17.30 (Mesa 3 Mesa 4)
- 18.30 (Mesa7)

Se realizará desinfección cuando termine la visita.

Se realiza visita en la habitación alas horas en punto, al terminar esta, **recepción avisará al servicio de limpieza** para que haga una desinfección de las posibles superficies de contacto (silla, varadillas de la cama, mesita de noche y cualquier otro elemento que haya podido ser manipulado por el familiar)

EXTERIOR DE LA RESIDENCIA

Los familiares podrán acudir al centro para realizar una salida al exterior de la residencia. Para ello han de pedir cita previa. Se proporcionarán los siguientes horarios:

10:45	12:15	16:15	17:45
11:15	12:45	16:45	18:15
11:45	15:45	17:15	18:45

El objetivo de estos horarios es evitar la agrupación de familias en la entrada de la residencia para mantener las distancias de seguridad. Si se diera el caso de que acudan dos familias de forma simultánea se les pedirá que esperen fuera hasta que se marcha la familia anterior. Para ello se creará un circuito de entradas y salidas.

En recepción, se realizará un registro del día, nombre y apellidos del residente y persona acompañante (incluyendo número de teléfono), además de los documentos necesarios si se trata de la 1ª visita o se han modificado las condiciones epidemiológicas.

A su regreso se podrá detallar y registrar la actividad realizada con el objeto de identificar posibles contactos en caso de que aparezca sintomatología.

Se diferenciarán dos tipos de salidas al exterior con acompañamiento, al realizar el registro deberán indicar que tipo de visita van a realizar:

- Visita en el exterior: Sólo podrán pasear por el entorno privado del FUNDOMA, para recoger al familiar deberá de entrar a la residencia una única persona que sea la que realiza el registro. En el entorno exterior no habrá más de 1familiares por residente. No podrán juntarse con otros residentes ni con familiares.
- Salida con acompañamiento: Deberán salir del entorno privado de la residencia, para recoger al residente deberá de entrar a la residencia una única persona que sea la que realizará el registro.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

Salidas autónomos:

Los residentes autónomos (4ª planta) podrán realizar salidas al exterior de manera autónoma según último procedimiento actualizado.

A su salida deberán de registrarse en la recepción indicando si van a realizar un paseo por la zona privada de la residencia o si van a salir de la misma y realizando el registro correspondiente.

2.7 Atención a los residentes

- Se realiza vigilancia activa de síntomas por parte de enfermería a diario incluyendo la toma la temperatura y de saturación".
- Con todos los residentes se tratará de minimizar el contacto sin descuidar en ningún momento sus cuidados.
- Se intentarán agrupar tareas para evitar entradas innecesarias a las habitaciones. (aseo, desayuno, vestido, levantar, lavar la boca...etc.) Sobre todo en las habitaciones de aislamiento.
- Se intentará programar los baños de forma que no haya que usar el baño geriátrico para dos residentes el mismo día, y si es necesario, que pueda haber una limpieza y desinfección adecuada entre ambos.
- Se levantará a todos los residentes que no estén encamados, se intentará que se encuentren confortables en todo momento.
- Se les mantendrá si es posible la puerta abierta para hacer vigilancia desde más de 2 metros del paciente
- Se procurará que los residentes no se encuentren entre ellos a menos de 1,5 metros en las habitaciones, tomando las medidas que sean necesarias.
- Se evitará en todo momento que los residentes estén con circulación libre por el centro, no podrán estar en plantas que no son la suya salvo una salida autorizada y programada.

2.8 Otros

2.8.1 Personal

- Se intentará,(aunque a hora mismo al no haber casos se ha reducido el número de TCAES que tenía en la planta de aislamiento) en la medida de lo posible, que haya personal suficiente en la 4ª planta para el funcionamiento correcto en caso de existir un aislamiento. Esta planta deberá dotarse del personal adecuado si en algún momento vuelve a haber algún aislamiento o caso sospechoso de COVID-19.

2.8.2 Ropa de las plantas

- En las plantas la persona de recepción subirá la ropa a la planta pudiendo entrar a colocarla al almacén del centro del pasillo y en las habitaciones.
- No podrán acceder a aquellas habitaciones que se encuentren en aislamiento de cualquier tipo, en estas habitaciones deberá de realizar esta función los auxiliares de enfermería.
- En caso de que haya un nuevo aislamiento por sospecha de COVID se procederá actuar según **“Medidas a poner en marcha si vuelve a haber un caso de sospecha COVID”**

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

2.8.3 Comedor

- El servicio de comedor tendrá un funcionamiento igual en todas las plantas.
- Se realizará el servicio de comidas de los residentes en la zona común.
- En caso de que haya un nuevo aislamiento por sospecha de COVID se procederá actuar según **“Medidas a poner en marcha si vuelve a haber un caso de sospecha COVID”**

2.8.4 Gafas

- Las gafas de los EPI son reutilizables.(Se ha dotado al personal de gafas individualmente.)
- Tras su uso se deberán limpiar con toallitas desinfectantes (MEJOR OPCIÓN) o en su ausencia con una dilución de lejía y agua.

2.8.5 Material

- En todas las plantas deberá de haber un stock de **3 trajes de EPI** (3 bata, 3 mascarilla FFP2 y 2 gafas) Además, deberán de disponer siempre de **5 batas quirúrgicas** para posibles casos sospechosos. Recepción se encargará de su reposición tras ser avisados por la planta.
- En caso de haber algún aislamiento en la planta se le proporcionará a la misma mayor dotación del material que sea necesario. (Por ejemplo, batas quirúrgicas si hay aislamientos de gotas y contacto)
- En la 4ª planta deberá haber, además, siempre un stock de **10 EPIs completos** (10 batas y 10 mascarillas FFP2, 3 protecciones oculares y 1 paquete de toallitas desinfectantes).
- Deberá de haber en todas las plantas suficientes cajas de guantes (si faltan avisar a recepción para su reposición), así como gel hidroalcohólico.
- A la entrada al turno en la recepción se le facilitará a cada trabajador las mascarillas establecidas en cada momento. Y todas las que necesite para el desarrollo correcto de su trabajo (aislamiento, secreciones...etc.)
- El material estará bajo custodia de recepción.

2.8.6 Limpieza

- Se retomará el sistema de limpieza del centro previo a la crisis sanitaria bajo las directrices de la dirección del centro. Se reforzará la limpieza y desinfección en todas las zonas comunes de la residencia y sobretodo en barandillas y mesas que puedan ser superficies de contacto entre trabajadores y residentes.
- En el turno de tarde se reforzará la limpieza de las zonas de mayor riesgo de contagio: entrada, barandillas, ascensores, recepción y salida, zonas comunes y cualquier superficie de habitual contacto por residentes y personal.
- Las sillas utilizadas para las salidas a la zona exterior serán desinfectadas por el turno de tarde.
- Al finalizar el turno de mañana se realizará la desinfección de la sala de visitas 1 y al finalizar el turno de tarde se realizará la desinfección de la sala de visitas 2.
- Si hay una visita en una habitación, tras ella se deberá realizar una desinfección de las posibles superficies de contacto: barandillas, sillas, mesitas de noche...

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

3. COMO ACTUAR ANTE UNA SOSPECHA DE CASO

Actualmente, la residencia está libre de casos COVID. Se mantienen en la 4ª planta dos habitaciones sectorizadas con material a la entrada para un posible aislamiento inmediato.

Sospecha de caso:

- Si un paciente comienza con sintomatología compatible con COVID (tos, fiebre, dificultad respiratoria, diarrea súbita y no característica del paciente...) Será trasladado a la planta preparada para el aislamiento.
- Si hay personal de enfermería en ese momento en el centro realizará una valoración del paciente para determinar si es necesario el aislamiento. (sospechas de ITU, clínicas habituales en el paciente...). Si no hay personal de enfermería lo decidirá el auxiliar responsable de la planta en el turno y se realizará una reevaluación por la mañana.
- El equipo de enfermería gestionará la petición de PCR según las circunstancias del momento o bien por el sistema del 112 o bien con el CS.
 - Piden nombre, DNI y fecha de nacimiento del paciente
- Desde el momento en que se sospeche un posible caso de COVID+ y hasta la decisión o no de realizar aislamiento, se utilizará material de aislamiento de gotas y contacto para cualquier entrada a la habitación que será desechado a la salida. (Bata quirúrgica de uso único, guantes, mascarilla FFP2)
- Desde el momento en que se determine que el paciente va a ser aislado por sospecha de COVID a la 4ª planta, se utilizará EPI completo (gafas, mascarilla FFP2, bata y guantes) para cualquier entrada a la habitación.
- Desde el momento en que el paciente presente algún síntoma respiratorio, le facilitaremos una mascarilla quirúrgica que deberá ser utilizada cuando el personal vaya a estar cerca de él siempre que sea posible.
- La persona compañera de habitación no podrá salir de la misma hasta que conozcamos el resultado, para poder aislarle como contacto estrecho si fuera un caso positivo.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

4. MEDIDAS A PONER EN MARCHA SI VUELVE A HABER UN CASO DE SOSPECHA COVID-19

- Dotación de personal para la 4ª planta en turno de noche (puede ser compartido con otra planta si el momento no permite personal en exclusiva dependiendo de las circunstancias y el número de casos sospechosos).
- Restricción de entradas a la planta (sólo podrá entrar en la planta de aislamiento una persona de cada servicio en el turno: camareras, limpieza, recepción...)
- El personal que no sea estrictamente necesario no pasará en ningún caso a la zona de aislamiento. Si este personal ha de ser compartido con otras plantas por escasez, actuarán en la 4ª planta siempre en último lugar y realizarán medidas de higiene estricta entre una planta y otra.
- Conserjería se encargará de retomar la cartelería para utilizar un ascensor en exclusiva para la 4ª planta cómo se hizo antes.

4.1 Delimitación de las zonas del centro

LIMPIO: Resto de plantas.

INTERMEDIO o Semi-limpio: Zona de la planta COVID o relacionada con ella que se considera “limpia” y las zonas de intercambio.

SUCIO: Pasillo dedicado exclusivamente para pacientes COVID

El centro presenta 4 plantas. Con una entrada principal, dos de emergencia. Tiene dos escaleras, la principal cerca de la entrada y las de emergencia. Las principales serán consideradas como circuito limpio y las de emergencia para el circuito sucio.

El centro presenta dos ascensores, el ascensor A (más cercano a la puerta principal) y el ascensor B a su izquierda.

- El ascensor A será considerado como limpio y se utilizará para proveer al resto de módulos.
- El ascensor B será destinado de forma exclusiva para residuos y mercancías del módulo COVID.

Los profesionales que desarrollen su trabajo en la “zona sucia” deberán de extremar las precauciones al entrar y salir de ella.

Zona “Sucia”: Planta 4ª (completa), ascensor B y entrada de emergencia, escaleras del fondo en todas las plantas.

Planta 0:

Se considerará limpia toda la planta salvo la puerta de emergencia (dividida) del fondo del pasillo y la escalera de emergencia.

El ascensor B se utilizará para la salida y entrada de material para la planta 4ª. El recorrido de la mercancía será mínimo hacia el cuarto de basuras o hacia la salida y deberá de estar adecuadamente recogido. (Basuras en doble bolsa, lavandería en doble bolsa independiente del resto, carro de comidas...)

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

Planta 1, 2 y 3:

Son consideradas zonas limpias en su totalidad salvo el ascensor B que no deberá ser utilizado en ningún caso por el personal de estas plantas ni para el transporte de personas ni para el de material.

El personal se encontrará en todo momento con mascarilla FFP2 y guantes. Usarán bata quirúrgica en aquellas técnicas que puedan suponer contacto con secreciones de los pacientes.

Las indicaciones de utilizar mascarilla y mantener, salvo para las acciones necesarias la distancia de 1,5m se llevarán a cabo tanto con los pacientes como con los compañeros.

En todas las plantas se deberá de conocer el protocolo para actuación ante sospecha de COVID.

Planta 4:

Se considera la planta de COVID-19.

Material específico en planta aislamiento

- Silla de baño geriátrica.
- Termómetro
- oxímetro
- Tensiómetro digital
- Contenedores de material desechable de uso sanitario
- Glucómetro. si fuera preciso.
- Mesitas individuales de ruedas.
- 1 Carro de ropa.
- 1 Carro de basura.
- Material desinfectante (hidrogel, lejía...)
- Carteles en el panel con procedimiento de colocación y retirada de batas y EPIs
- Una grúa
- Una sarita.

Características de las habitaciones

Como norma general estas habitaciones comprendidas en cualquiera de estas fases anteriores estarán planteadas con los siguientes requisitos:

- Se eliminarán todos los objetos y materiales no necesarios y de difícil limpieza o que favorezcan la acumulación o diseminación del virus, como es el caso de cortinas de las ventanas, cuadros, etc.
- Los armarios permanecerán cerrados y solamente con la ropa mínima y extremadamente necesaria para el/la residente.
- Cualquier material consumible que entre en esas habitaciones deberá de desecharse tras haberse consumido o al cierre de esas habitaciones para tal fin (productos de aseo, limpieza oral y dental, espesante etc.)

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

- Las curas de estos residentes se realizarán las últimas y el material desechable no cortante y/o punzante se desechará con técnica de doble bolsa.
- El equipo de enfermería y teniendo en cuenta el criterio de los servicios médicos (si fuese preciso), serán los encargados de clasificar a los residentes en zona de contención/aislamiento según los siguientes colores:
- - **Color verde:** Residente con síntomas de afección respiratorios y/o fiebre.
 - **Color amarillo:** Residente con síntomas de afección respiratorios y/o fiebre unido a criterio epidemiológico (contacto con caso confirmado)
 - **Color rojo:** Caso confirmado positivo al COVID-19.
- Cada color precisa de unas medidas preventivas (EPIS) determinadas, las cuales estarán expuestas en el panel informativo situado en la zona de control habilitada en la zona de contención/aislamiento.
- Enfermería será la encargada de colocar en cada puerta una cartulina con el color que corresponda y las instrucciones de colocación y retirada de las EPIS.

Actuaciones especiales para el personal TCAE

- Se seguirá el protocolo específico “Procedimientos de actuación frente al COVID-19 en Asturias “Recomendaciones para residencias de mayores y centros”” con especial atención al lavado e higiene de manos.
- Los TCAE junto con enfermería deben de estar especialmente atentos a la aparición de los síntomas respiratorios y /o fiebre.
- Los residentes que ocupen la zona de contención/aislamiento se considerarán dentro de una tarjeta única, para minimizar el número de profesionales que les atiendan en cada turno.
- Se usarán camisones de uso hospitalario.
- Se usarán siempre salvacamias desechables y no de tela.
- Se colocarán fundas de plástico a los colchones o cubrecolchones, siempre que tengamos disponibles.
- Se utilizarán maquinillas de afeitar desechables, no eléctricas para evitar su limpieza y diseminación de partículas.
- Los absorbentes, pañuelos, etc. deberán desecharse según técnica de doble bolsa.

Actuaciones especiales para servicio de mantenimiento-conserjería

- No se autorizará a ningún conserje la entrada en esa zona o habitaciones de aislamiento salvo fuerza mayor. (antes de entrar se valorarán otras posibilidades como cambio de cama, de mesita, de colchón antiescaras parte del personal que ya usa habitualmente el aislamiento TCAEs, limpieza o enfermería) No obstante si existe cualquier duda se llamará a la dirección para que decida.

Actuaciones especiales para servicio de lavandería

- Toda la ropa de cama y de la persona (camisones abiertos) se retirará en las bolsas hidrosolubles especiales y se enviará en esa misma bolsa a lavar a la lavandería externa al centro, debidamente indicado que precisa un tratamiento especial. La ropa de

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

``calle`` usada el primer día, se enviará a lavandería también en bolsa hidrosoluble, etiquetada.

El personal del turno de esta planta se cambiará en el vestuario habilitado en la misma.

En la zona de las escaleras principales se habilitará una zona de intercambio situada entre los pisos 3º y 4º.

En la planta el personal estará en todo momento provisto de las mascarillas y los guantes. Utilizarán bata quirúrgica para realizar técnicas con los pacientes no diagnosticados de COVID cuando éstas impliquen secreciones.

Para la entrada a las habitaciones COVID+ utilizarán el EPI con mascarilla FFP2 y gafas que se colocarán y retirarán según las indicaciones. (Si es preciso revisar el protocolo)

Si la entrada a las habitaciones implica exclusivamente una tarea a realizar a más de 1,5-2m del paciente y no tener contacto con superficies (por ejemplo, revisar que se encuentren bien en el turno de noche o recoger la basura) se podrá utilizar exclusivamente el equipo para los no COVID+ en caso de manejo de secreciones.

El personal de limpieza utilizará también las medidas necesarias en la limpieza de las habitaciones COVID+.

El personal de estas plantas deberá de acceder al edificio por la salida de emergencia y utilizar las escaleras que están junto a ella para acceder a la planta. Además, utilizaran los vestuarios destinados para ello. Esto deberán de llevarlo a cabo incluso cuando se encuentren vestidos con ropa de calle ya que el objetivo es reducir el contacto entre compañeros como marca la normativa para evitar posibles contagios entre el personal.

Si el personal tiene que desarrollar su labor en varias plantas lo hará de la siguiente forma:

- Como punto fijo estará ubicado en otra planta.
- Si puede programar su trabajo realizará primero la parte limpia de las plantas 1,2 y 3; después la parte limpia de la planta 4 y por último la parte COVID de la planta 4ª.
- Si es por necesidades de pacientes que no pueden ser programadas, extremará las medidas de higiene. Por ejemplo, lavado de manos antes y después de entrar o salir de las plantas, cambio de guantes y uso de bata quirúrgica que no deberá salir de la 4ª planta (aunque vaya a una habitación limpia) para preservar que el "uniforme" se mantenga limpio al 100%.

4.2 Normas de las zonas de intercambio

Se pondrán en marcha en el momento en que haya algún aislamiento en la 4º planta por sospecha de COVID.

El personal de la 4ª planta tratará de no salir de la planta salvo casos muy excepcionales. Para ello disponen de las zonas de intercambio por si se quedaran sin material suficiente. En este caso, tanto el personal de recepción en primer lugar y, en caso de que no fuera posible, compañeros de otras plantas les proveerán de lo necesario usando estas zonas.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, **30/10/2020**

De fuera a dentro:

- Si el personal de la “zona sucia” necesita algún material, personal de la zona limpia se lo dejará en alguna de las zonas de intercambio. Avisarán a la persona de la “zona sucia” de su entrega, permaneciendo a 1,5-2 metros en todo momento.

De dentro a fuera

- Si el personal de la “zona sucia” necesita sacar algún residuo. Se hará siempre en triple bolsa. La segunda y tercera bolsa se podrá siempre fuera de la zona COVID para asegurar su limpieza.
- El personal de la “zona limpia” que lo recoja, deberá en todo momento manipular con guantes el material recogido. Guantes que debe desechar tras la realización de la tarea.
- La ropa de lavandería irá en doble bolsa y etiquetada como “ropa contaminada”

SE HABILITAN 3 ZONAS DE INTERCAMBIO:

- Al lado de los vestuarios.
- En la salida del ascensor B en la planta 0 y -1.
- En el descansillo de la 4ª planta.

Intercambio en la zona ascensor:

El ascensor será considerado como zona de intercambio, de forma que se puede sacar el material para desecho o lavandería por él. El personal de la 4ª planta notificará cuando baje la mercancía para que haya alguien esperándolo.

Las zonas de intercambio se desinfectarán como zona sucia. (Lo debe realizar el personal de la zona limpia utilizando guantes exclusivos para esta tarea)

4.3 Traslados de residentes sospechosos/positivos

Traslados sospechas de caso a aislamiento a la 4ª planta:

- El traslado lo realizara personal de la planta de origen del paciente. Si la plantilla no está completa habrá una persona encargada de reforzar la 4ª planta, se encargará del traslado.
- Si el traslado puede realizarlo una persona mejor, reduciremos contactos.
- Se utilizará para el traslado la grúa o la silla geriátrica de la 4ª planta, para ello se solicitará que la envíen por el ascensor VERDE.
- Si es posible, se le colocará al paciente mascarilla quirúrgica para el traslado.
- Para realizar el traslado del residente utilizaremos el ascensor ROJO.
- El personal encargado del traslado colocará a la paciente en la habitación indicada y se retirará el EPI antes de salir de la zona sucia siguiendo el protocolo.
- La grúa/silla se desinfectará tras cada uso (lo realizará si es posible el personal de limpieza). Si se necesita de manera urgente para otro traslado, lo realizará el personal de la 4ª planta o quien esté disponible cerca en ese momento.
- Una vez sea desinfectada la grúa/silla se dejará en la zona limpia de la planta.
- El personal de la planta de origen se encargará de devolver las gafas del EPI, una vez desinfectadas con toallitas, a la planta de origen.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

- El personal de limpieza (de la planta de origen) realizará la limpieza de la habitación utilizando un EPI completo que se retirará a la salida de la habitación utilizando la triple bolsa. (Ver protocolo)

Traslado POSITIVO a ambulancia desde 4ª planta:

- Se utilizará o bien la camilla de la propia ambulancia o la silla de ruedas que se encuentra en la 4ª planta para tal fin.
- Realizará el traslado los técnicos de la ambulancia con los que colaboraremos si nos lo solicitan.
- Utilizaremos EPI para el traslado.
- El paciente bajará en el ascensor ROJO, utilizando mascarilla quirúrgica.
- Si el residente ha bajado en silla y no acompañado de personal de la 4ª planta, la persona de recepción se encargará de devolver la silla a la 4ª planta por el ascensor ROJO. Realizará cambio de guantes e higiene de manos tras ello.
- Si el residente ha bajado en silla acompañado de personal de la 4ª planta con EPI. Este personal volverá a la 4ª planta con la silla y se retirará el EPI en la zona preparada para ello.
- La silla deberá de ser limpiada con un paño con lejía diluida por el personal de limpieza de la 4ª planta después de cada uso. Permanecerá en la zona sucia hasta su limpieza ya que sólo se va a utilizar para pacientes COVID POSITIVO.

4.4 Limpieza

- Por las mañanas habrá personal específico para la limpieza de la 4ª planta que se encargará de la limpieza de las zonas comunes de la planta y las habitaciones.
- Para entrar en las habitaciones utilizará el código de colores establecido y el material EPI indicado en cada caso.
- Deberá organizarse el trabajo para evitar poner y quitar el EPI en numerosas ocasiones. (Mayor riesgo de errores)
- Cuando esté activado algún aislamiento deberá de realizar también la limpieza del ascensor ROJO y la escalera de emergencia por la que acceden a la planta los trabajadores. Esas zonas son consideradas como “semi-limpias” para ello deberá equiparse con bata quirúrgica, guantes y mascarilla.
- Para limpieza del pasillo establecido como sucio y las habitaciones deberá equiparse con EPI completo.
- La basura y la lavandería de la 4ª planta será enviado en el ascensor ROJO para su recogida en la planta 0 por parte del personal de recepción que será avisado previamente. Este material va en triple y doble bolsa respectivamente. Además, realizará cambio de guantes e higiene de manos tras realizar la tarea.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

4.5 Comedores

- El servicio de comedor tendrá un funcionamiento similar en todas las plantas salvo en la 4ª planta
- Se realizará el servicio de comidas de 5-6 residentes en la zona común, el resto se realizará en las habitaciones por parte del personal de auxiliar de enfermería.
- Se dejará la 4ª planta como última para realizar el servicio y se bajará de ella por el ascensor VERDE al -1 ya que no va a pasar a la zona sucia, realizando una correcta desinfección del material usado. (Esto se realizará a poder ser siempre por la misma persona en cada turno haya)

4.6 Recepción

- Se encargará de facilitar el material solicitado para el desarrollo del trabajo por parte de los profesionales.
- Supervisará la entrada y las salidas de los familiares y los residentes según los protocolos establecidos según los casos.
- Cualquier mercancía que llegue a la residencia deberá ser tratada con guantes y si su uso es inmediato deberá de desinfectarse con un paño con agua y lejía. (Esto no será necesario en mercancía que se almacene). Tras la manipulación de estas mercancías deberá de retirarse los guantes y realizar higiene de manos.
- Podrá realizar su labor en las habitaciones de los residentes exceptuando aquellas que se encuentren en aislamiento. En cuyo caso realizarán dichas funciones los auxiliares de enfermería de las plantas.

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

5. SECTORIZACIÓN URGENTE EN CASO DE BROTE DE COVID-19

En la actualización del 25/3/2020 del *“Procedimiento de actuación frente al Covid-19 en Asturias. Prevención y control frente al COVID-19 en residencias de mayores y centros sociosanitarios”* refleja que el plan de contingencia se debe de poner en marcha en el caso de aparición de un brote (criterio de confirmación de brote: 2 casos confirmados en menos de 14 días). En esta situación sería preciso sectorizar el centro clasificando a los residentes como se indica en el BOE nº 78, del sábado 21 de marzo de 2020, por parte del Ministerio de Sanidad en la Orden SND/265/2020, de 19 de marzo, de la siguiente forma:

- a) Residentes sin síntomas y sin contacto estrecho con caso posible o confirmado de COVID-19
- b) Residentes sin síntomas, en aislamiento preventivo por contacto estrecho con caso posible o confirmado de COVID-19.
- c) Residentes con síntomas compatibles con el COVID-19.
- d) Casos confirmados de COVID-19.

Una vez inmersos en esta situación de emergencia cada sector trabajaría de forma independiente, con un equipo de TCAES independiente, los usuarios no tendrían permitida la salida de las habitaciones salvo situaciones excepcionales y se llevarían a cabo todas las comidas en las propias habitaciones .

Cada departamento tendrá previsto un plan de turnos de trabajo que permita la correcta sectorización.

Todas estas recomendaciones están sujetas a posibles modificaciones que puedan emitir los organismos competentes en Salud Pública así como a los nuevos procedimientos emitidos desde el Gobierno del Principado de Asturias.

En Oviedo, a 30 de Octubre de 2020

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

ANEXO I

INDICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS VISITAS Y SALIDAS SUCESIVAS.

Como conoce, al iniciar de nuevo tras el periodo de confinamiento el contacto con otras personas, el riesgo de contagio aumenta. La persona que va a visitar se encuentra en un centro "limpio" de COVID, en el que residen personas de alto riesgo ante esta nueva enfermedad.

Por tanto, el seguimiento de estas indicaciones es esencial para tanto para la seguridad de la persona que viene a visitar como para todas que las personas que residen en el centro por lo que apelamos a su responsabilidad y se comprometa al seguimiento estricto de las indicaciones.

Sabe que cuando tenga sintomatología de una posible infección respiratoria como tos, fiebre o sensación de falta de aire y/ otros síntomas atípicos como dolor de garganta, pérdida de olfato, de sabor, diarreas, etc...., **no deberá acudir a realizar la visita al centro**. En ese caso informará telefónicamente al centro, permanecerá en el domicilio y se pondrá en contacto con el centro de atención primaria para su atención sanitaria.

Tampoco deberá acudir cuando esté en aislamiento domiciliario o cuarentena por un diagnóstico por COVID-19 o ser contacto estrecho.

Aunque sabemos que lleva mucho tiempo sin ver a _____, por prevención, evite en la medida de lo posible el contacto físico. Es especialmente importante que procure mantener la distancia de seguridad establecida por las autoridades sanitarias (2 metros).

Antes de realizar la visita deberá seguir las instrucciones que le sean proporcionadas por el personal de la residencia.

Entiendo las indicaciones que me han entregado en mano y me han adelantado por contacto telefónico, y me comprometo a cumplir las normas explicitadas en el presente documento, teniendo conocimiento de que en caso de incumplimiento podrán ser suspendidas.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos que los datos personales, serán tratados bajo la responsabilidad de _____ por un interés legítimo y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal o información al sistema de alerta temprana por la crisis Covid 19.

Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose _____. Email:

En, Oviedo a de _____ de 2020
(Firma)
Deberá indicar:
NOMBRE APELLIDOS Y DNI

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, 30/10/2020

ANEXO II

DECLARACIÓN PERSONAL DE NO PADECER SÍNTOMAS RELACIONADOS CON COVID-19

Quien suscribe, D./Dña. _____, con DNI N° _____, en calidad de _____ de D./Dña. _____ residente en _____.

COMPRENDE QUE:

Según el último documento del Ministerio de Sanidad, se considera caso sospechoso de infección por SARS-CoV-2 "a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas atípicos como la odinofagia (dolor de garganta), anosmia (pérdida de olfato), ageusia (pérdida de gusto), dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico"

DECLARA:

No padecer actualmente ninguno de los siguientes síntomas:

<input type="checkbox"/> Fiebre	SI		NO	
<input type="checkbox"/> Tos	SI		NO	
<input type="checkbox"/> Sensación de falta de aire	SI		NO	
<input type="checkbox"/> Infección respiratoria.	SI		NO	
<input type="checkbox"/> Dolor de garganta (odinofagia)	SI		NO	
<input type="checkbox"/> Pérdida de olfato (anosmia)	SI		NO	
<input type="checkbox"/> Pérdida de gusto (ageusia)	SI		NO	
<input type="checkbox"/> Dolores musculares	SI		NO	
<input type="checkbox"/> Diarreas	SI		NO	
<input type="checkbox"/> Dolor torácico	SI		NO	
<input type="checkbox"/> Cefaleas	SI		NO	

Y se compromete a, en sucesivas visitas, cumplir estos mismos criterios tanto en mi persona como en aquellos que vayan a estar en contacto con el residente durante su salida al exterior de la residencia.

OVIEDO, a

de

de 2020

PLAN DE CONTINGENCIA RESIDENCIA TRISQUEL, **30/10/2020**

ANEXO III

ACTUACIÓN EN DIFERENTES ESFERAS ANTE UN POSIBLE CONFINAMIENTO DE RESIDENTES EN EL CENTRO NO CONTEMPLADOS DENTRO DE LAS MEDIDAS GENERALES YA EXPUESTAS

MEDIDAS EN LA ESFERA FÍSICA

Mantenimiento del servicio de fisioterapia Y Animadora sociocultural mientras la situación epidemiológica del centro lo permita el uso de zonas comunes, con las siguientes peculiaridades:

- Incentivación de paseos en la zona perimetral externa del centro.
- Sesiones por sectores, se realizará en la sala de uso común de cada planta.

Cuando la situación epidemiológica del centro aconseje el confinamiento de los residentes en las habitaciones y con el fin de favorecer la capacidad funcional de las personas residentes se actuará por parte del personal de fisioterapia de la siguiente manera y siempre con residentes que se encuentren fuera de la zona de aislamiento y no sean sospechosos

Facilitando tablas con ejercicio sencillos que puedan realizar en las habitaciones individualizado a sus capacidades funcionales

- Asesoramiento en las habitaciones a los residentes sobre ejercicios recomendados con las medidas de protección adecuadas
- Se facilitará el uso de instrumentos de ejercicio físico propios o del centro en la propia habitación, previa evaluación de la situación de la persona residente, tamaño de la habitación y recomendaciones el pedalier .

MEDIDAS EN LA ESFERA COGNITIVA EMOCIONAL

- Facilitación de material de uso individual que faciliten el mantenimiento de las capacidades por parte de la animadora del centro.
- Prensa de uso individual y diario, con carácter rotatorio de la medida entre los interesados
- Celebración sectorizada de cumpleaños.
- Perfecto estado de las televisiones de todas las habitaciones de aislamiento.
- Facilitación de radios que recibieron de regalo de reyes.
- Celebración de menús especiales (desarme, meriendas especiales los miércoles, chocolatada una vez al mes)
- Talleres de manualidades con material individualizado. Sistema de compra semanal (2 veces a la semana, martes y viernes) de productos para los residentes bajo demanda de uso diario tales como comida, o caprichos, etc por parte del personal del centro que se les entrega tras su desinfección
- Sistema de recepción de objetos, teléfonos móviles familiares tras desinfección y/o cuarentena por parte de los familiares.
- Actos religiosos telemáticos o por televisión.
- Videollamadas por Skype o WhatsApp con familiares y allegados bajo demanda de residentes